ochocientos noventa y cinco 495

FUNCIÓN JUDICIAL

203293080-DFE

Juicio No. 11802-2015-00074

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO CON SEDE EN EL CANTÓN LOJA, PROVINCIA DE LOJA. Loja, martes 16 de mayo del 2023, a las 15h31.

En cumplimiento al oficio Nro. 0895-2023-SCACNJ-MP, suscrito por la Dra. Nadia Armijos Cárdenas, Secretaria Relatora de la Sala Especializada de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia,en atención a lo que prevé el artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se dispone remitir en forma inmediata a la Corte Constitucional el presente proceso, en virtud de que se hace conocer que mediante auto de fecha 05 de mayo del 2023, las 14h26, el Msc. Santiago Cueva Jiménez, en calidad de Subdirector Nacional de Patrocinio y delegado del Director General del Consejo de la Judicatura ha interpuesto Acción Extraordinaria de Protección respecto de la sentencia expedida por la Sala Especializada de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia, dejando copias debidamente certificadas de las sentencias y demás piezas procesales necesarias para la ejecución de la decisión judicial impugnada.- Ofíciese a la Dra. Nadia Armijos Cárdenas, Secretaria Relatora de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia, haciéndole conocer el contenido del presente auto. Remítase todo el proceso escaneado por cuerpos (5 cuerpos) a través del Sistema Automatizado de la Corte Constitucional SAAC, de lo que se dejará constancia en autos.- Hágase saber.

MONTAÑO GALARZA MARIA AUGUSTA

JUEZA PROVINCIAL(PONENTE)

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por
MARIA AUGUSTA MONTAÑO GALARZA
C=EC
L=LOJA
CI 1102852298

203294039-DFE

En Loja, martes dieciséis de mayo del dos mil veinte y tres, a partir de las quince horas y treinta y cinco minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: BURNEO ESCUDERO CARLOS MARINO en el casillero No.653, en el casillero electrónico No.1103475859 correo electrónico ldcespinosa@yahoo.com; marinoburneoescudero@yahoo.com. del Dr./Ab. LUIS DANIEL CORDERO ESPINOSA; DR. ESTEBAN ZAVALA PALACIOS DIRECTOR NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA Y DELEGADO DEL DR. TOMAS ALBEAR P en el casillero No.129, en el casillero electrónico No.1708541865 correo electrónico patrociniocj@funcionjudicial.gob.ec; consejo.judicatura17@foroabogados.ec, patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec, elizabeth.ludena@funcionjudicial.gob.ec, patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec, juan.montano@funcionjudicial.gob.ec, alicia.pazmino@funcionjudicial.gob.ec. del Dr./Ab. ZAVALA PALACIOS SIMÓN ESTEBAN; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.101 en el correo electrónico notificaciones_loja@pge.gob.ec. SANTIAGO PEÑAHERRERA NAVAS, DIRECTOR NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA Y DELEGADO DEL DOCTOR PEDRO CRESP en el correo electrónico patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec. SANTIAGO PEÑAHERRERA NAVAS, DIRECTOR NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA Y DELEGADO DEL DOCTOR PEDRO CRESP en el casillero No.9999, en el casillero electrónico No.1103880108 correo electrónico carinayoracevallos@gmail.com, elizabeth.ludena@funcionjudicial.gob.ec, carina.ayora@funcionjudicial.gob.ec, juan.montano@funcionjudicial.gob.ec, alicia.pazmino@funcionjudicial.gob.ec. del Dr./Ab. CARINA DEL CARMEN AYORA CEVALLOS; Certifico:

GALVEZ ALVAREZ KLEVER ORLANDO

SECRETARIO (E)